

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 19/08/2021

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	VEXCK
<b>SERIE</b>	17
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	18/08/2021
<b>HORA</b>	12:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	100.00 %

### ACUERDOS

PRIMERO. Derivado de la renuncia en la Comisión de Administración planteada por el Administrador a la Asamblea, se aprueba que el Periodo de Inversión sea prorrogado por 1 año de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y que, por tanto, el periodo de prórroga del Periodo de Inversión iniciará el 9 de septiembre de 2021 y concluirá el día 8 de septiembre de 2022.

Derivado de que no se contó con la aprobación del número de Certificados Bursátiles requeridos por el Fideicomiso, la Asamblea no adoptó acuerdo alguno sobre el segundo punto del orden del día.

SEGUNDO. Se toma conocimiento del informe del Administrador sobre la proporción en la que ha participado el Coinversionista, mediante la Coinversión del Administrador, en las Inversiones del Fideicomiso, en los términos presentados por el Administrador a la Asamblea.

TERCERO. Se aprueba llevar a cabo la modificación del Fideicomiso, y en su caso, los demás Documentos de la Emisión, respecto del ajuste en la Fecha de Registro de las Distribuciones, de conformidad con la propuesta presentada a la Asamblea por el Administrador, con la asesoría del despacho Galicia Abogados, S.C., y con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, incluyendo en su caso, aquellas modificaciones que puedan ser requeridas por el Representante Común, la CNBV, la BMV, Indeval o cualquier otra autoridad en el contexto de cualquier trámite que deba efectuarse con motivo de las modificaciones que se aprueban, en la medida que estén relacionadas y que no impliquen una variación sustancial a la misma.

CUARTO. Se aprueba designar como delegados especiales de la Asamblea a Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Luis Urrea Saucedo, José Daniel Hernández Torres, Lucila Adriana Arredondo Gastélum, Luis Ángel Severo Trejo, Yunnuel Montiel Flores, Giovanni Pérez Betancourt o cualquier apoderado del Representante Común, para que, de manera conjunta o separada, realicen todos los actos y/o trámites que sean necesarios o convenientes que, en su caso, se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, de ser necesario o conveniente, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que, en su caso, se requieran ante la CNBV, la BMV, Indeval y/o cualquier autoridad o tercero.